

Diagnóstico de la violencia en parejas de adolescentes en el colegio San Rafael, de Cochabamba

Héctor Acebo Bello^{1,*} y Sergio A. Céspedes Montaña¹

¹ Universidad Privada del Valle, Bolivia

* Correspondence: hacebob@univalle.edu

Resumen: El presente artículo establece un diagnóstico de la violencia entre parejas adolescentes en Cochabamba, tomando como campo de estudio la Unidad Educativa San Rafael, donde se trabajó con dos grupos focales, mediante un modelo de estructura participativa. Del análisis de datos, se desprende que la violencia está muy arraigada entre los adolescentes cochabambinos; un 81 % de alumnos del mencionado colegio ha experimentado de algún modo esta problemática en sus relaciones de pareja. La violencia sexual muestra a la mujer como víctima, pues los varones adolescentes (70%) tienden a exigir tener relaciones sexuales como prueba de amor con sus parejas; y si estas no aceptan, se enojan (80%). En el marco de la igualdad de género y con el afán de prevenir la violencia entre parejas jóvenes, se propone la difusión de una *webserie* sociojuvenil, *Alma desnuda*, que fue producida desde la Universidad Privada del Valle.

Citation: Acebo, H., & Céspedes, S. (2023). Diagnóstico de la violencia en parejas de adolescentes en el colegio San Rafael, de Cochabamba. *Journal of Latin American Sciences and Culture*, 4(6), 98-117. <https://doi.org/10.52428/27888991.v5i7.957>

Received: March 11, 2023

Accepted: June 15, 2023

Published: July 30, 2023

Publisher's Note: JLASC stays neutral with regard to jurisdictional claims in published maps and institutional affiliations.



Copyright: © 2023 by the authors. Submitted for open access publication under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution (CC BY) license (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

Palabras de clave: Igualdad de género, Violencia, Machismo, Adolescencia.

Abstract: This article establishes a diagnosis of violence between adolescent couples in Cochabamba, taking the San Rafael Educational Unit as a field of study, where we worked with two focus groups, through a model of participatory structure. From the data analysis, it can be deduced that violence is deeply rooted among adolescents from Cochabamba; 81% of the students of the aforementioned school have experienced this problem in some way in their relationships. Sexual violence shows women as victims, since adolescent males (70%) tend to demand to have sexual relations with their partners as proof of love; and if they do not accept, they get angry (80%). Within the framework of gender equality and with the desire to prevent violence between young couples, the dissemination of a socio-juvenile web series, *Alma desnuda*, which has been produced from the Universidad Privada del Valle, is proposed.

Keywords: Gender equality, Violence, Machismo, Adolescence.

1. Introduction

Bravo Orozco y Alamillo (2016) definen *género* como “las características culturales o aprendidas sobre cómo ser y que deben hacer las personas por el hecho de ser hombres o mujeres”. Según Judith Butler, “Los roles masculinos y femeninos no están fijados biológicamente, sino que son socialmente construidos” (Barroso, 2021).

De acuerdo con Bravo Orozco y Alamillo (2016), la *violencia de género* es aquella que llevan a cabo los hombres contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, lo que sitúa a las féminas en un contexto de desigualdad sexual. En esa misma línea, Naciones Unidas define de este modo la *violencia contra la mujer*:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada (Naciones Unidas, 1993).

La Organización Mundial de la Salud (2021) estima que el 30% de las mujeres del mundo han sufrido, en algún momento de su vida, violencia física y/o sexual por parte de parejas o violencia sexual por terceros. La mencionada organización precisa que la violencia de pareja “se refiere a los comportamientos de la pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (2021). Paralelamente, la violencia sexual constituye “cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier **ámbito**” (2021). En consecuencia, la violencia sexual comprende la violación, el intento de violación, los tocamientos sexuales no deseados y demás formas de violencia sexual sin contacto (2021).

Bolivia, al igual que otros países latinoamericanos, sufre profundos problemas sociales, derivados de su situación de desigualdad económica y atraso en términos culturales, donde aún se encuentra muy robusto el sistema patriarcal y, por extensión, el machismo. Según la Fiscalía General del Estado, Bolivia cerró el año 2019 con 117 mujeres muertas víctimas de la violencia machista. La Paz lideró la lista con 36, y Cochabamba ocupa un segundo puesto, con 25 víctimas. Les siguen Santa Cruz con 22, Oruro con 10, Potosí con 10, Tarija con 7, Beni con 4, Pando con 2 y Chuquisaca con 2 (Fiscalía General del Estado, 2019).

Similares cifras se registraron en 2020, con un total de 113 feminicidios producidos en Bolivia, de acuerdo con el Sistema Justicia Libre del Ministerio Público. Nuevamente, la mayor incidencia de

hechos se reportó en el departamento de La Paz (43), seguido de Cochabamba (19), Santa Cruz (18), Oruro (13), Beni (6), Potosí (5), Chuquisaca (5), Pando (2) y Tarija (2) (Opinión, 2020).

En 2021, Fiscalía reportó 108 feminicidios en Bolivia. La mayor incidencia de estos asesinados volvió a darse en La Paz (43 casos), seguido de Santa Cruz (17), Cochabamba (15), Oruro (10, al igual que Potosí), Chuquisaca (6), Beni (3), Tarija (3) y Pando (1) (Curi, 2022).

Según datos oficiales, Bolivia cerró 2022 con 94 feminicidios, lo que supuso una ligera reducción (12%) de las cifras de muertes de mujeres en manos de hombres con respecto al año anterior. La mayoría de los infanticidios (17) se produjo en La Paz, seguido por Santa Cruz y Potosí (6 casos cada uno). Cochabamba registró 4; Tarija, 2, al igual que Oruro; y Chuquisaca, 1 (El Deber, 2023).

Es menester tratar de esclarecer por qué el machismo está tan arraigado en la sociedad, especialmente en aquellas de cariz tradicional. Bourdieu (2000) demostró que, en el sistema patriarcal, las relaciones heterosexuales mantienen y reproducen la desigualdad de género. En ese contexto, una relación amorosa generalmente es concebida como una relación de poder, donde existe un *dominador* y una *dominada*. La novia o la esposa, dentro de estos parámetros machistas, es cosificada (o sea, reducida a un objeto); así, el hombre siente que le pertenece y que incluso puede agredirla verbal y físicamente. La causa de este comportamiento, como en el de todo acto machista, es la expresión de supremacía de un sexo sobre otro.

El sistema patriarcal siempre ha construido, mediante discursos y símbolos, una matriz de socialización que naturaliza la violencia machista o, cuando menos, la invisibiliza:

No voy a afirmar que las estructuras de dominación sean ahistóricas, sino que intentaré establecer que son el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia física y la violencia simbólica) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado (Bourdieu, 2000, p. 28).

Por tanto, la cultura prescribe *qué* es normal, legitimando un tipo de dominación que aparecería naturalizada no sólo para quienes la ejercen, sino también para quienes la padecen. Para explicar la sumisión de las dominadas, Bourdieu pone especial acento en la “violencia simbólica” que llevan a cabo los mencionados poderes fácticos:

Y siempre he visto en la dominación masculina, y en la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para

sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en **último** término, del sentimiento (Bourdieu, 2000, p. 5).

En consecuencia, el sistema patriarcal tiende a alienar amorosamente a la mujer, entendiendo la alienación como la pérdida de la identidad de una persona o un colectivo, impuesta por factores externos (políticos, sociales, económicos etcétera), que hacen del humano un ser manipulable, pues, en vez de *pensar* por sí mismo, *obedece*. Uno de los primeros filósofos que profundizó en el fenómeno de la alienación fue Marx. El autor alemán estudió en clave económica esta problemática, explicando que, en el sistema de producción capitalista, el obrero pierde su identidad, reducido a la condición de objeto —cosificación— por el empresario capitalista (Marx, 2010). Pues bien, Jónasdóttir explica que la naturaleza asimétrica de las interacciones amorosas machistas contiene una lógica similar a la de explotación capitalista:

En estas dos relaciones de correspondencia se da una transacción desigual en cuanto a bienes y valores: el capital extrae la fuerza laboral durante un tiempo mayor del que paga y se apropia del control sobre el producto de este trabajo extra. Los hombres se apropian de los poderes de cuidado y amor de las mujeres sin dar a cambio lo mismo. Además, esto ocurre en condiciones que dejan a las mujeres incapacitadas para reconstruir sus reservas emocionales y sus fuerzas sociales de autoridad... (Jónasdóttir, 1993: 153).

Los primeros signos de violencia en la pareja —que son ignorados en muchos casos— comienzan en el enamoramiento y obedecen a ciclos de agresión y reconciliación. Tienden a seguir tres fases, como indica Walker:

1) Primer ciclo: la víctima del maltrato podría sufrir abuso verbal y emocional, también pueden existir pequeños incidentes de violencia física (pequeños empujones o bofetadas). En respuesta la víctima puede intentar pacificar la situación, siendo esta pasividad un reforzador para la conducta del victimario. Así se da paso al segundo ciclo.

2) Segundo ciclo: comienza un evento de violencia mucho más grave, aquí la gravedad del suceso puede variar, es decir, no existe una medida exacta en este escenario, se pueden causar lesiones físicas graves o llegar a la muerte de la víctima. Después del suceso, probablemente exista una separación o un alejamiento entre la pareja, por lo cual se entra al tercer ciclo.

3) Tercer ciclo: Aquí el victimario intentará realizar una reconciliación con su pareja, haciendo diversas promesas entre

ellas que está arrepentido de lo sucedido y que cambiará su comportamiento (1979, pág. 55).

Este tercer ciclo logra, en cierta forma, atrapar a la víctima y el victimario en una repetición de actos de los cuales es difícil salir.

No obstante, en el sistema patriarcal, la violencia machista va más allá de las relaciones de pareja. Las representaciones sociales han creado una tendencia a ejercer violencia contra las mujeres. Cuando estas no se comportan de acuerdo con sus roles estereotipados, o simplemente por despreciar su género, son blanco de violencia de parte de los hombres o de las mismas mujeres. Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta observaron que los niños y niñas reaccionan diferente ante escenarios de violencia en el hogar:

La tendencia observada es que los niños varones aprenden que la violencia es una estrategia eficaz para la solución de los problemas, y que su manifestación asegura una posición de poder y privilegio dentro de la familia, mientras que las niñas aprenden a adoptar conductas de sumisión y obediencia (1994).

En definitiva, más allá de las relaciones de pareja, la violencia contra las mujeres se enmarca en un contexto de la desigualdad relacionada con el género, como actos que las mujeres padecen a causa de su posición subordinada con respecto a los varones: prueba inequívoca del “desequilibrio de poder” (Pizarro, 2005).

2. Materiales y métodos

El trabajo de investigación fue de carácter *descriptivo*, ya que se observaron y puntualizaron los comportamientos del sujeto de investigación. Asimismo, fue esencialmente *propositivo*, porque se formuló un proyecto audiovisual para mitigar la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes, a partir de la realidad y forma de vida de esta población.

El enfoque de la investigación es mixto: por un lado, se considera *cuantitativa*, ya que se retomaron datos estadísticos de casos de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes; y *cualitativa*, porque las cuestiones planteadas nacen desde los sujetos participantes —los adolescentes— y sus percepciones de vida.

Además, se utilizó el método deductivo, porque se partió de una perspectiva general, para luego llegar a unas conclusiones particulares, segmentando así en sexos las preguntas de la encuesta.

En noviembre de 2019, en la unidad educativa San Rafael, se realizó el levantamiento de datos usando grupos focales con 40 estudiantes (24 varones y 16 mujeres) del 6° curso de secundaria. Un grupo focal es una técnica de investigación cualitativa consistente en que un moderador dirige una entrevista grupal, partiendo de un guion. Esta técnica propicia la interacción entre los participantes como método para generar información.

Además de los grupos focales en aula, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a estudiantes, profesores y al director de la unidad educativa.

Cabe señalar que, para la presente investigación, se utilizaron papelógrafos donde se iban sistematizando las respuestas de los adolescentes.



*Figura 1. Grupo focal: papelógrafos.
Fuente: Elaboración propia, 2019.*



Figura 2. Grupo focal.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

3. Results

Del análisis de los datos recogidos en la Unidad Educativa San Rafael, se desprende que un 81% de alumnos experimentaron de algún modo la violencia en sus relaciones de pareja, tomando en cuenta los distintos tipos de agresión de los que habla Walker (1979, pág. 55): *psicológica* (abusos verbales y emocionales, como los gritos, los insultos o los chantajes) y *física* (pequeños empujones, bofetadas, lesiones corporales considerables...). A continuación se muestran los demás resultados de la investigación.

3.1.1. ¿Saben los adolescentes qué es la violencia y pueden identificarla?

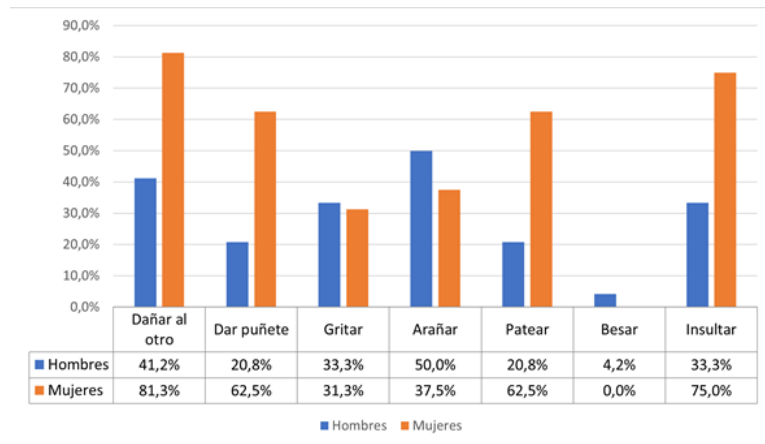


Figura 3. Expresiones juveniles de violencia.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Al realizar los dos talleres y las entrevistas a los adolescentes de la Unidad Educativa San Rafael, como puede verse en la “Figura 3”, se evidenció que un porcentaje significativamente mayor de mujeres que de hombres consideran como muestras de violencia acciones tan inequívocas como “dañar al otro (emocionalmente)”, “dar un puñete”, “patear” o “insultar”. Sin embargo, un porcentaje algo mayor de hombres (50%) que de mujeres (37,5%) considera que “arañar” es una acción violenta. Otro resultado relevante es que ambos sexos apenas tienen en cuenta que “gritar a su pareja” sea una actitud violenta (33,3% en hombres, 31,3% en mujeres).

3.1.2. ¿Cómo canalizan los adolescentes sus conflictos emocionales?

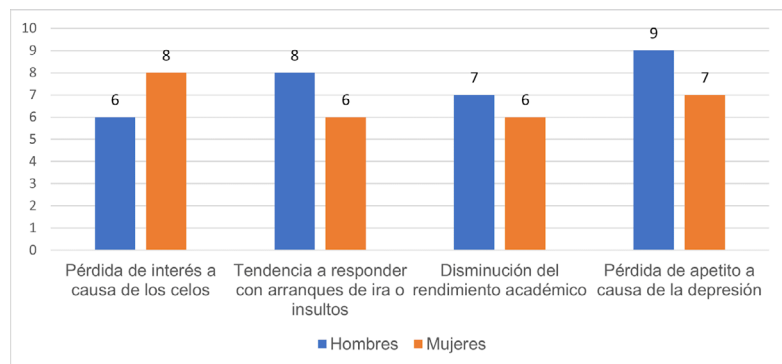


Figura 4. Formas de canalizar la ira.

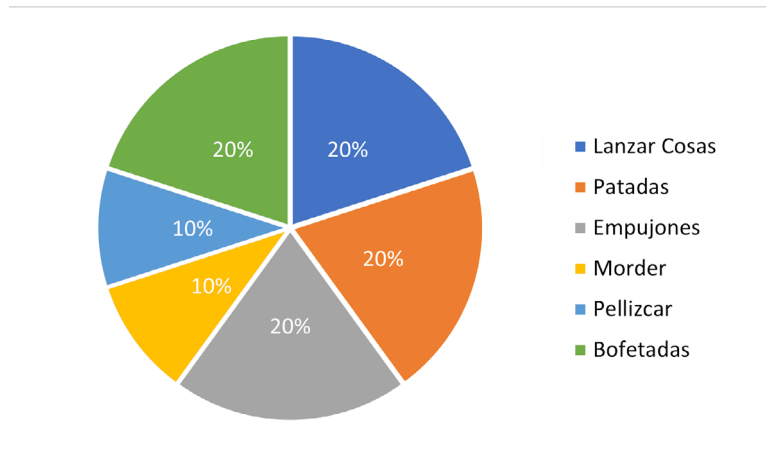
Fuente: Elaboración propia, 2019.

La adolescencia es la etapa más crítica del ser humano, pues la misma presenta varios conflictos físicos y esencialmente emocionales que repercuten en su pensamiento y la forma de actuar con su familia y, por ende, con su pareja. Los adolescentes tienen varias formas de canalizar sus conflictos emocionales con su entorno. Si observamos la “Figura 4”, podemos apreciar que los adolescentes varones tienen mayor tendencia a manifestar dichos conflictos emocionales con la otra persona, en la que generan dolor y tristeza mediante insultos o ataques de ira. También los hombres suelen disminuir su rendimiento académico y tienden a perder el apetito a causa de la depresión. Sin embargo, las féminas pierden más el interés en sus seres queridos a causa de los celos derivados de sus relaciones sentimentales.

3.1.3. ¿Cómo ejercen la violencia física los adolescentes?

En el grupo focal, se les preguntó a diez mujeres acerca de cómo ejercen violencia física los varones; y se trabajó con otra decena de varones para saber de qué modo las féminas llevan a cabo acciones físicamente agresivas con sus parejas.

Figura 5. Violencia física ejercida por los varones.
Fuente: Elaboración propia, 2019.



Como puede verse en la “Figura 5”, las bofetadas, el lanzar cosas, las patadas y los empujones fueron los actos de violencia que, según las jóvenes, más llevan a cabo los varones.

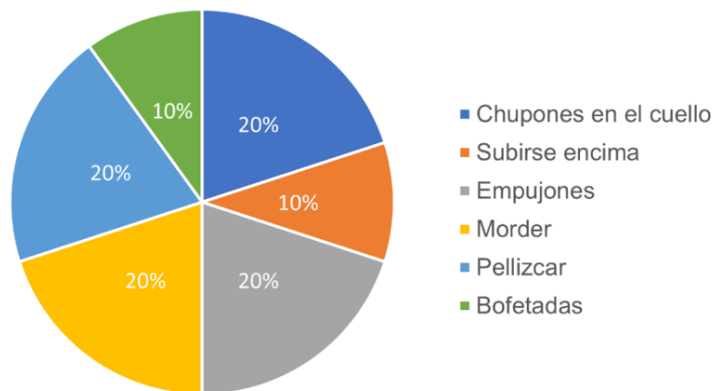


Figura 6. Violencia física ejercida por las mujeres.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Como refleja la “Figura 6”, según los relatos de los chicos participantes en la muestra, los actos de violencia que más cometen las féminas con sus parejas son, por este orden, los siguientes: realizar chupones en el cuello o en alguna parte del cuerpo de su pareja; darles empujones; morderles; y pellizcarles.

3.1.4. ¿Cómo se manifiesta la violencia psicológica entre los adolescentes?

En el grupo focal, se preguntó a 10 varones y a otras tantas mujeres acerca de cómo la violencia psíquica se manifiesta entre las parejas de adolescentes.

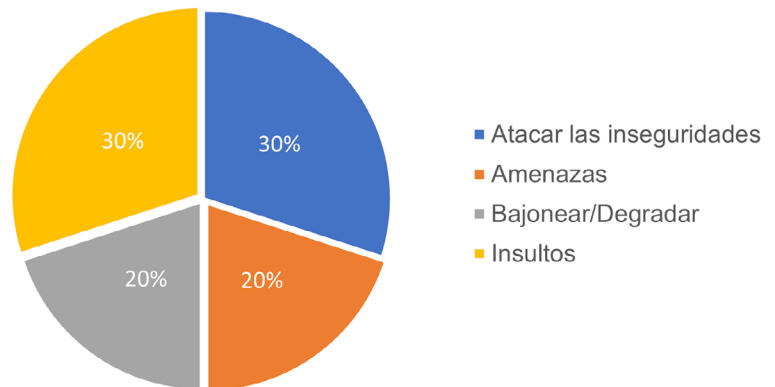


Figura 7. Violencia psicológica ejercida por los varones.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Como se aprecia en la “Figura 7”, los insultos y el atacar las inseguridades son las manifestaciones de violencia psicológica que más llevan a cabo los varones, de acuerdo con la percepción femenina.

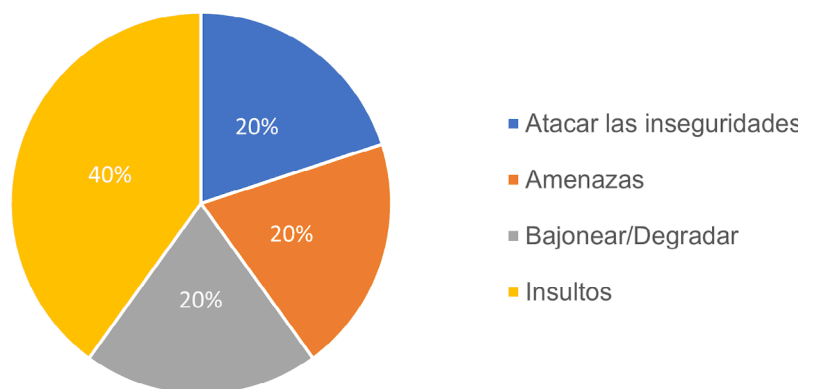


Figura 8. Violencia psicológica ejercida por las mujeres.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Como se manifiesta en la “Figura 8”, los insultos son las manifestaciones de violencia psicológica que más emplean las mujeres, de acuerdo con la percepción masculina. En esta práctica habitual coinciden, por ende, ambos sexos.

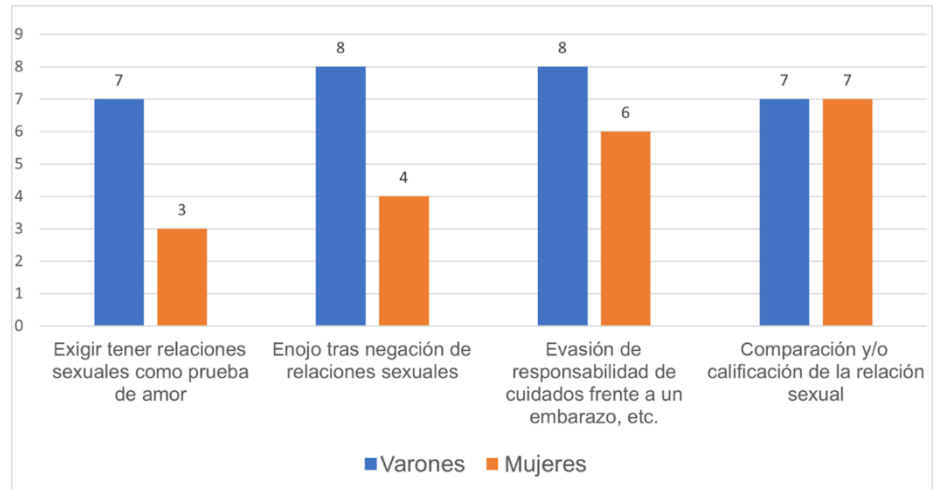


Figura 9. Formas de violencia sexual.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Como puede verse en la “Figura 9”, la violencia sexual muestra a la mujer como víctima, pues los varones adolescentes tienden a exigir tener relaciones sexuales como prueba de amor con su pareja; y si esta no acepta, se enojan. Asimismo, los varones en mayor medida tienden a evadir la responsabilidad de cuidados frente a un embarazo. Paralelamente, en igual proporción, ambos sexos comparan o califican a su pareja en el acto sexual.

3.1.6. ¿Qué tipo de parejas son los adolescentes?

Este apartado arroja luz sobre la percepción del tipo de pareja que tienen los adolescentes y, por ende, sobre sus expectativas en el terreno amoroso.

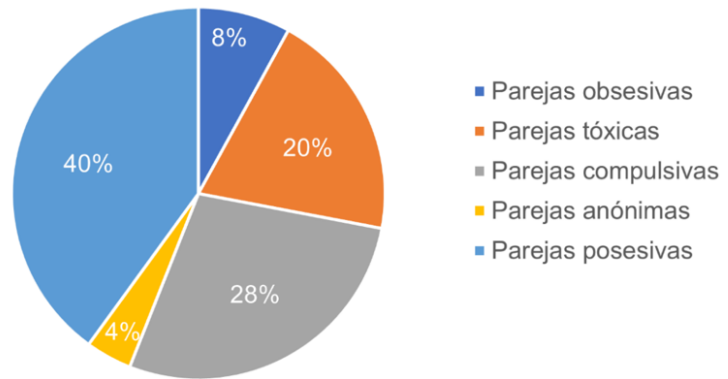


Figura 10. Percepción del tipo de pareja que son los varones Fuente: Elaboración propia, 2019

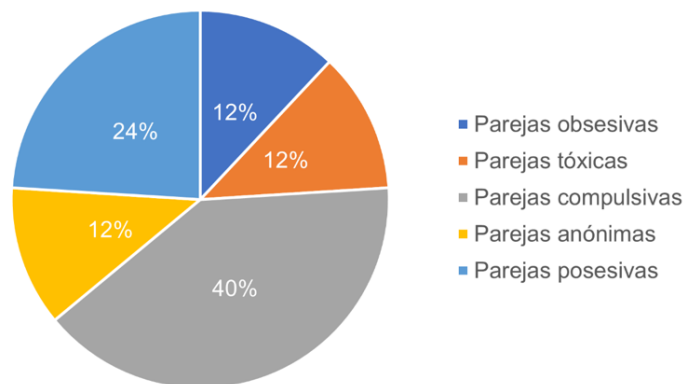


Figura 11. Percepción del tipo de pareja que son las mujeres. Fuente: Elaboración propia, 2019.

De acuerdo con los datos desprendidos de la “Figura 9” y de la “Figura 10”, la imagen de los varones como parejas “posesivas” tiene mayor prevalencia entre las mujeres, mientras que las féminas son percibidas en mayor medida como “compulsivas” entre el sexo opuesto.

3.2. Consumo de información

3.2.1. ¿Cómo consumen información los jóvenes?

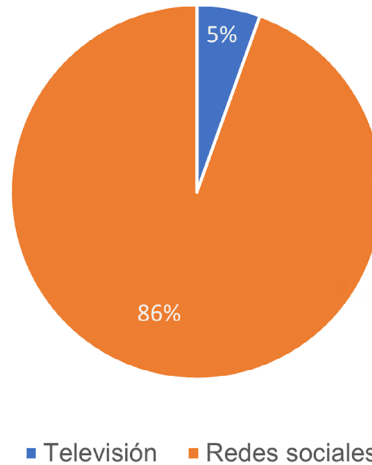


Figura 12. Consumo juvenil de información.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

En el grupo focal, se corroboró de forma contundente que las redes sociales son la principal fuente de información de los adolescentes: un 86%, frente al residual 5% que constituye el consumo televisivo, como refleja la “Figura 11”. Al margen de la televisión, los jóvenes entrevistados no contemplaron los restantes medios de comunicación tradicionales (la prensa y la radio) como herramientas para informarse.

3.2.2. ¿Qué red social es la que más utilizan los jóvenes?

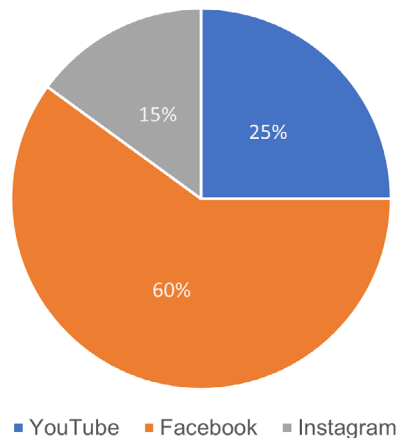


Figura 13. Redes sociales más utilizadas por los jóvenes.
Fuente: Elaboración propia, 2019.

Como indica la “Figura 12”, Facebook es claramente la red social más utilizada por los estudiantes de la Unidad Educativa San Rafael, seguida de YouTube e Instagram.

4. Discusión

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas en la Unidad Educativa San Rafael reflejan que los varones tienen muy naturalizada la violencia en el ámbito de la pareja; forma parte de su realidad; no la observan o la cuestionan, de ahí que apenas tomen en cuenta que “dar un puñete” o “patear” sean acciones agresivas. Cuando se les preguntó qué acciones eran para ellos “violentas”, muchos de ellos se quedaron callados durante un rato; tardaron en contestar, como extrañados. Como sostiene Deysi Tapia — profesora de Filosofía y Leyes en la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba) y experta en temática de género—, los varones quitan importancia a esos actos violentos, persuadiendo a las mujeres con palabras galantes, obsequios y petición de disculpas (Entrevista semiestructurada a Deysi Tapia, noviembre, 2019). Esta realidad corrobora la tesis de Bourdieu (2000, p. 28): el sistema heteropatriarcal mantiene y legitima la desigualdad de género, donde se dan los roles del dominador y la dominada; el hombre siente que su novia o esposa le pertenece y que, por tanto, está en condiciones de agredirla. El problema se remonta a la infancia: los niños aprenden que la violencia es una estrategia eficaz de solución de problemas y que su manifestación asegura una posición de poder y privilegio dentro de la familia, mientras que las niñas aprenden a adoptar conductas de sumisión y obediencia (Echeburúa, Corral, Sarasúa, y Zubizarreta, 1994).

De acuerdo a los resultados obtenidos, en ambos sexos, la violencia física surge en el ámbito privado (solo en la intimidad de la pareja) y los golpes se dan en el cuerpo en lugares poco visibles para la familia o cualquier ser de confianza. Los moretones se manifiestan en los brazos, piernas; pero hay incluso otras manifestaciones de la violencia física mucho más difíciles de percibir, como lanzar cosas o los empujones.

Por lo general, las parejas adolescentes llegan a agredirse psicológicamente mediante insultos verbales que reflejan toda la rabia, frustración, dolor y, esencialmente, la desvalorización hacia el “otro”. Existe la clara intención de hacer sentir inferior a su pareja e intimidarla, para ejercer poder y dominio a través de palabras hirientes y ofensivas; de este modo, el novio (o la novia) se convierte en un punto de descarga de la ira. Pero conviene resaltar que esta realidad es más acusada en el caso de los hombres como agentes agresores. He aquí una prueba más de la vigencia de un discurso heteropatriarcal legitimado por los principales poderes sociales — la familia, la escuela, la Iglesia o el Estado— (Bourdieu, 2000, p. 28), y que presenta a la mujer como un ser sumiso y frágil (de ahí la frase hecha “el sexo débil”). De acuerdo con Deysi Tapia, se agrade a las mujeres con su pasado de parejas,

una dinámica violenta donde se interpela su virginidad y fidelidad hacia un solo varón, pese al avance de las ideas liberales sobre las relaciones sexuales. Asimismo, los problemas familiares, la falta de la autoridad paterna y el abandono de los progenitores son aprovechados por los varones para increpar a las mujeres como una “debilidad” y la necesidad de apoyarse a la autoridad del varón que es su pareja, aunque la misma sea agresiva y violenta (Entrevista semiestructurada a Deysi Tapia, noviembre 2019).

La violencia sexual muestra a las mujeres como víctimas (70%), en tanto que sus novios tienden a exigir con ellas tener relaciones sexuales como prueba de amor; y cuando estas no aceptan, ellos se enojan (80%). Esta realidad demuestra la tesis de Bravo Orozco y Alamillo (2016): existe la violencia de género, toda vez que hay hombres que agreden a las féminas por el simple hecho de ser mujeres, lo que sitúa a las féminas en un marcado contexto de desigualdad sexual. Estamos ante actos que las mujeres padecen a causa del “desequilibrio del poder” (Pizarro, 2005), de su posición social subordinada con respecto a los varones.

Los varones (40%, frente al 20% de las mujeres) tienden a percibirse más como parejas posesivas. Características como ser rígidos y autoritarios entran dentro de la pareja posesiva, y demuestran, nuevamente, que la violencia contra la mujer es producto de una desigualdad relacionada con el género (Pizarro, 2005). Como explica Tapia, cuando quieren controlar a su pareja, los chicos, principalmente, toman decisiones por los dos y no dan la libertad de opinar, pues su objetivo es poner al otro bajo su dominio; no tienen confianza en la otra persona y temen perderla, ya que consideran que es algo que solo les pertenece a ellos, llegando en algunos casos a la violencia física (Entrevista semiestructurada a Deysi Tapia, noviembre 2019). Este es un aspecto clave para entender por qué el hombre tiene el afán de poseer a la mujer. Como sentenció el filósofo Fernando Savater, “El amor sin ternura es puro afán de dominio y de auto afirmación hasta lo destructivo” (Batista Guerra, 2018: 213).

En las parejas tóxicas, se desarrollan situaciones de violencia constante mediante peleas y discusiones causadas por diferencias; a pesar de llevarse mal y no estar de acuerdo, esos actores no rompen sus lazos, dañándose los dos y dejándose manipular. En este entendido, durante las entrevistas con los estudiantes del Colegio San Rafael, los varones (20%) fueron catalogados más que las mujeres (10%) como parejas “tóxicas”. Como indica Deysi Tapia, “En este tipo de relación, la parte más sumisa es llevada a realizar cosas que no quiere hacer, con violencia simbólica y psicológica. (...) En cuanto a las mujeres, hay muchas adolescentes que no manejan buenas relaciones por conflictos, peleas y discusiones causadas por diferencias en la pareja; a pesar de llevarse mal y no estar de acuerdo con sus actitudes, siguen estando juntos, lo que implica un daño entre los dos” (Entrevista semiestructurada a Deysi Tapia, noviembre, 2019).

En las entrevistas y de acuerdo con la percepción masculina, las mujeres fueron vistas, en el rol sentimental, fundamentalmente, como parejas “compulsivas” (40%). Los varones, desde la perspectiva de las féminas, fueron definidos también de ese modo aunque en menor medida (28%). En este tipo de parejas compulsivas, los jóvenes — mujeres y hombres— se dejan llevar por impulsos o comportamientos que persisten y les afectan negativamente a estas personas, tanto a nivel personal como en su relación amorosa. En las entrevistas se evidenció que para los adolescentes terminar una relación les llena de ansiedad, no viven en paz, su cabeza está llena de fantasmas, dudas obsesivas, preocupaciones innecesarias (Entrevistas semiestructuradas, estudiantes de San Rafael, noviembre de 2019). En palabras de Deysi Tapia, “los adolescentes esperan el reforzamiento emocional constante; es decir, que el ser amado le diga que lo ama y que lo demuestre constantemente de diferentes maneras es parte de su realidad. (...) Por otro lado, tienden a magnificar la preocupación y dudas sobre la sobrevivencia de la relación en el futuro” (Entrevista semiestructurada a Deysi Tapia, noviembre 2019).

Según las percepciones de los adolescentes de la Unidad Educativa San Rafael, las jóvenes tienen una ligera tendencia a ser más obsesivas (12%) que los hombres (8%). En las parejas obsesivas, los varones o mujeres se imponen pensamientos exagerados e irracionales que provocan comportamientos de excesiva entrega con la pareja. Como explica Tapia, “Este tipo de personas se obsesionan fácilmente con su pareja, imponiéndose en decisiones y acciones, con violencia verbal” (Entrevista semiestructurada a Deysi Tapia, noviembre, 2019).

Como ya se ha dicho, en la Unidad Educativa San Rafael, la familia —como núcleo social— está desestructurada; la ausencia paterna y materna en casa tiene un efecto negativo en el rendimiento académico, pues no existen personas que puedan orientar y coadyuvar en el desarrollo de actividades escolares. Cada estudiante refleja los roles y estereotipos de varones y mujeres en el aula y esencialmente en las relaciones de pareja, que está conflictuada por diferentes problemas psicoemocionales. De esta forma, se corrobora que los datos estadísticos nacionales sobre violencia de género tienen un fiel reflejo en los adolescentes y, de hecho, estos son parte activa del problema.

Desde que aparecieron las nuevas tecnologías, existe un nuevo escenario para la comunicación: un universo simultáneo de medios tradicionales y formatos digitales (Castells, 2014, p. 8). En el trabajo de campo, se pudo comprobar que las redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube, por este orden) son la principal fuente de información de los adolescentes; por lo tanto, internet es el medio gracias al cual se puede llegar de manera más amplia a los jóvenes. Es importante crear contenidos con previo conocimiento de las nuevas teorías de la comunicación y el público al cual van dirigidos. Los jóvenes se encuentran con una sobreestimulación de contenidos y prima sobre

ellos la necesidad de subirse a la ola de cada nueva tecnología que surja. En las entrevistas semiestructuradas, los estudiantes de la Unidad Educativa San Rafael propusieron la creación de páginas en Facebook que publiquen imágenes y videos acerca de la violencia en parejas jóvenes, y que exista asesoramiento en línea llevado a cabo por gente que pueda escuchar los casos particulares para informar y transmitir sus experiencias. Les gustaría escuchar a gente que tiene experiencia en estos temas. La existencia, en Bolivia, de una webserie social y juvenil es necesaria, pues las nuevas tecnologías de la comunicación poseen suficiente musculatura para introducir cambios en los valores, las creencias y las acciones más tóxicas de la población. Por ejemplo, el creciente desarrollo de la conciencia feminista occidental durante la última década se debe, en buena medida, a la viralización de contenidos elaborados — con tono fresco — por youtubers o bloggers.

Facebook es una red social que permite impactar al público por medio de imágenes y videos. Debido al alto consumo de Facebook por parte de los jóvenes, el formato de webserie (que se caracteriza por su narrativa ágil y sucinta), se presenta como una posibilidad real para concientizar y entretener a la juventud. La webserie *Alma desnuda*, que denuncia la violencia de género y que produjo la Universidad Privada del Valle (Bolivia), puede usarse como un instrumento comunicacional analítico de carácter preventivo que permite visibilizar los problemas en las relaciones de pareja de los adolescentes. Esta serie, que estrenó el canal boliviano ATB en 2021 (Acebo, 2021), también estaría en condiciones de constituirse en una herramienta didáctica para las unidades educativas, pues por decisión de las autoridades podrían proyectarse estas webseries en las actividades curriculares de las materias, principalmente filosofía, psicología, historia y ciencias sociales. De esta manera, se estaría poniendo al servicio de los estudiantes un recurso comunicacional desde su vivencia y realidad y no de cosas alejadas a su problemática actual. Finalmente, las universidades constituyen centros de formación y de reformulación de conceptos de vida. A partir de la webserie *Alma desnuda*, la Universidad Privada del Valle se presenta como el eje articulador de propuestas educativas desde un paradigma comunicacional abierto, flexible y esencialmente de compromiso social con los adolescentes, que en este momento atraviesan serios problemas de violencia que desestructuran su personalidad y, por ende, su relación con la pareja y sus compañeros.



Figura 14. Afiche de la serie 'Alma desnuda'.

Fuente: Sergio Pérez / Luis Marco Fernández (Universidad Privada del Valle), 2021.

5. Conclusiones y recomendaciones

Del análisis de datos extraídos en la Unidad Educativa San Rafael (Cochabamba), se establecen las siguientes conclusiones principales:

La violencia está muy arraigada entre los adolescentes cochabambinos. Un 81% de alumnos de la citada unidad educativa ha experimentado de algún modo esta problemática en sus relaciones de pareja. Por ejemplo, los gritos no se perciben entre esos estudiantes (33,3% en hombres, 31,3% en mujeres) como actos violentos, sino como una situación normal de convivencia.

La violencia sexual muestra a la mujer como víctima, pues los varones adolescentes (70%) tienden a exigir tener relaciones sexuales como prueba de amor con sus parejas; y si estas no aceptan, se enojan (80%). Esta realidad corrobora la desigualdad relacionada con el género —“el desequilibrio del poder” (Pizarro, 2005)—, pues estamos ante actos que las féminas sufren a causa de su posición social subordinada con respecto a los varones.

Para prevenir la violencia entre parejas jóvenes, se propone la difusión de una webserie sociojuvenil, Alma desnuda, que ha sido producida desde la Universidad Privada del Valle y que, en el marco de la igualdad de género, refleja una situación de abuso masculino hacia una joven.

6. Conflicto de Intereses

Los autores declaran no conflicto de intereses.

7. Información adicional

Sergio A. Céspedes Montaña es titulado de Universidad Privada del Valle, Bolivia.

Referencias

- Acebo, H. (2021). "Un alma encadenada a una chalina". Opinión, 22 de diciembre. Recuperado de: <https://www.opinion.com.bo/opinion/hector-acebo/alma-encadenada-chalina/20211221213401848179.html>
- Barroso, O. (2021). Ni rosa ni azul: Pautas para educar en igualdad. Madrid: Editorial Sentir.
- Batista Guerra, I. (2018). Cuadernos de Reflexión. Serie: ¿Qué pasa con la Iglesia Evangélica en el Siglo XXI? California, Estados Unidos: Windmills Internacional Editions.
- Bravo Orozco, E. & Calvo Alamillo, C. (2016). Juntas somos más. Cartilla Nro 1 "Género, autonomía, empoderamiento económico y derechos de las mujeres". El Viejo, Nicaragua: AEXCID. Recuperado de <http://www.fundacionmujeres.es/img/Document/80765/documento.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona, España: Anagrama.
- Cardoso, G. (2014). Movilización social y medios sociales. En Vanguardia Dossier, núm. 50, El poder de las redes sociales, págs. 17-28. Barcelona: La Vanguardia Ediciones
- Castells, M. (2014). "El poder de las redes". En Vanguardia Dossier, núm. 50, El poder de las redes sociales, págs. 17-28. Barcelona: La Vanguardia Ediciones.
- Curi, M. A. (2022). "Fiscalía reportó 108 feminicidios y 46 infanticidios en 2021". El Deber, 1 de enero. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/pais/fiscalia-reporto-108-feminicidios-y-46-infanticidios-en-2021_262011
- Echeburúa, E., Corral, P., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (1994). "Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar". En Personalidades violentas (págs. 111-128). Madrid: Pirámide.
- El Deber (2023). "Bolivia cierra el 2022 con 38 infanticidios y 94 feminicidios; la mayoría sucedió en La Paz". El Deber, 1 de enero. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/santa-cruz/bolivia-cierra-el-2022-con-38-infanticidios-y-94-feminicidios-la-mayoria-sucedio-en-la-paz_309572
- Erbol.com.bo (31/12/2020). "Bolivia registró 113 feminicidios este 2020: el promedio es de uno cada tres días". Opinión. Recuperado de <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/bolivia-registro-113-feminicidios-2020-promedio-es-cada-dias/20201231210827801959.html>
- Fiscalía General del Estado (31/12/ 2019). "Ministerio Público registró 117 casos de feminicidio en el 2019, cifra inferior a la registrada el 2018". Fiscalía General del Estado. Recuperado de https://www.fiscalia.gob.bo/index.php/2777-ministerio-publico-registro-117-casos-de-feminicidio-en-el-2019-cifra-inferior-a-la-registrada-el-2018?fbclid=IwAR1YmEHqtFK8gIfeo2SqHgISX_h9kAli3DRa1wIOxUTZGgukaA6zwIMaBV0

- Jónasdóttir, A. G. (1993). *El poder del amor: ¿les importa el sexo a la democracia?* Madrid, Ediciones Cátedra.
- Marx, K. (2010). *Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844*. Recuperado de: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/157836.pdf>
- Naciones Unidas (1993), “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx#:~:text=A%20los%20efectos%20de%20la,la%20coacci%C3%B3n%20o%20la%20privaci%C3%B3n>
- Naciones Unidas. “Objetivos de desarrollo sostenible”. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (fecha de consulta: 7 de julio de 2021).
- Organización Mundial de la Salud (2021). “Violencia contra la mujer”. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,violencia%20infligida%20por%20la%20pareja>.
- Pizarro, H. (2005). *Violencia de género. Desequilibrio de poder*. Recuperado de: http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Violencia_de_genero_el_desequilibrio_del_poder.pdf